



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, AVOCÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ISABEL CARDENAS GUERRERO Y CRISTOBAL MARQUEZ MONSALVE CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA. RADICADA CON EL **RAD. NO. 110010203000202000570**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A: **PAOLA JOHANA FRANCO AMAYA ARMANDO RODRIGUEZ PUENTES MILENA, CAROLINA, MARGARITA, NATALY, JAIR FRANCISCO Y ANGGIE MILENA RODRIGUEZ MURILLO, Y TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO 68081-31-21-001-2015-00132-00**, QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

